

# EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO, LITERARIO Y ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA  
FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHEMÍA

Año XXXVII

Redacción y Administración,  
Calle Ruiz Zorrilla, núm. 2.—Teléfono núm. 15.

CASTELLÓN  
LUNES 5 DE JULIO DE 1915

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración.

Núm. 6809

## DON EMILIO FEBRER IBÁÑEZ ABOGADO

Falleció el día 4 del actual a los 50 años de edad.  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. M. P.

Sus desconsolados hermanos, Juan José, prima, prima patrícias don Ismael González Solerio y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encenderle a Dios y asistir al Santo Rosario que en sufragio del alma del fallecido tendrá lugar en el altar Mayor de la parroquial iglesia de San Miguel a las ocho y cuarto de la tarde, los días 6 al 14, y a las misas que se celebrarán en dicha iglesia el último día desde las siete a las once cada media hora, por su caridad quedará recordado.

Castellón 5 de julio de 1915.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispos de Tortosa y Segorbe se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## CONTRA EL DERECHO

## LA LEY ATROPELLADA

Nuestro querido colega *El Radical* de Madrid inserta un admirable artículo en el que acertadamente demuestra que el gobierno se ha colocado fuera de la ley al prohibir la celebración de actos y atreverse a remover los cimientos del orden legal establecido por el esfuerzo titánico de los liberales y demócratas de todo un siglo de sangrientas luchas.

De dicho artículo entresacamos algunos párrafos, cuyo contenido parece ser el propósito de la suspensión del mitin del sábado por orden del gobierno.

Dice el periódico republicano,

«La doctrina sustentada por el señor

Diego es la siguiente:

«Libertad absoluta para celebrar todos aquellos actos que tengan por objeto atacar al Gobierno o realizar propaganda política, bien entendido que serán suspendidos los mitines tan pronto como cualquier orador alude a cuestiones de índole internacional.»

Pues bien; Gob' no que en pleno régimen de garantías así se expresa, y así está dispuesto a conducirse es un gobierno fascista. Cada vez que suspenda un mitin tan pronto como cualquier orador alude a cuestiones de índole internacional, cometerá un delito.

El Gobierno dice que suspenderá en el acto los mitines en que cualquier orador alude a cuestiones de índole internacional. ¿Con qué derecho? ¿Qué ley espacial autoriza al Gobierno a hacer lo que pretende? Si España fuere un país, y la Constitución, por la que tanto se luchó en otro tiempo, algo más que un papel mojado, ya el fiscal del Tribunal Supremo habría tomado cartas en el asunto, porque las manifestaciones del presidente del Consejo de que será suspendida toda reunión en que cualquier orador alude a cuestiones de índole internacional son la exteriorización de un propósito de delinquir.

Conforme a la ley de reuniones públicas vigente, el derecho de reunión pacífica que concede a los españoles el artículo 13 de la Constitución puede ejercitarse por todos sin más condición que la de dar los que la convocuen conocimiento escrito y firmado del objeto, sitio, día y hora de la reunión, veinticuatro horas antes, al gobernador civil en las capitales de provincia, y a la autoridad local en las demás poblaciones. Los requisitos, y cumplidas todas las condiciones de la ley, la autoridad no podrá impedir ninguna reunión, pudiendo solo suspender o disolver en el acto, dando inmediatamente cuenta al Gobierno, y pasando además al Tribunal competente el oportuno tanto de culpa, las enumeradas y definidas en el artículo 189 del Código penal y aquéllas en que se cometa o se trate de cometer cualquiera de los delitos específicos en el

que digan los oradores, mientras éstos no delinquan cometiendo algunas de las infracciones del título III, libro II, del Código penal, «la autoridad no puede suspenderlo sin delinqüir a su vez.» Porque, conforme a lo establecido en el artículo 231 del expresado Código penal, serán castigados con la pena de suspensión en su grado máximo a inhibición abusiva temporal en su grado menor y multa de 250 a 2.000 pesetas los funcionarios públicos que ordenaren la disolución de una reunión pacífica.» Por cierto que el presidente del Consejo, a pesar de ser un abogado de fortuna, deseará recordar muy mal las «eyes espaldas» cuando dicte que se rán suspendidos los mitines —se sobreentiende que a la fuerza— «tan pronto» como cualquier orador alude a cuestiones de índole internacional. Sin agresión violenta por parte de los reunidos, esc no puede hacerse «tan pronto» sin incurrir en la sanción del artículo 233 del Código penal.

Estamos, pues, frente a un gobierno que se ha colocado fuera de la ley y en esta situación deber es del ciudadano salir en defensa de aquella, atropellada, empidiendo cuantos medios se tenga al alcance hasta llevar a las autoridades que delinquen a los Tribunales.

Y añade el colega madrileño:

«Si en vez de reírse de Sajmerón, por tener la ingenuidad de acudir al Tribunal Supremo con su famosa denuncia, le hubieran imitado todos los que han sido víctimas de un abuso del Poder, otra cosa sería de la ciudadanía española. Para que haya un Tribunal Supremo como el de los Estados Unidos, garantía de los ciudadanos contra los actos anticonstitucionales del Poder, hace falta a un pueblo capaz de sentir la noble pasión de la justicia.»

Pues bien, trabajemos por hacer a ese pueblo y realizada la obra bástará un pequeño empuje para derribar esta fara que nos arruina, atropella y envilece.

## EFEMERIDES BIOGRAFICAS

4 DE JULIO  
MONROE

Jacobo Monroe, hábil y sobrio político yarki cuya actuación en el gobierno de la República del Norte de América influyó en los destinos de esta nación y en las relaciones con otros estados del mundo. Autor de la célebre fórmula «América para los americanos», este ideal llevado a la práctica con más o menos recitual yiedad ha causado graves perjuicios materiales a distintas naciones del continente europeo especialmente a España (1757-1831).

5 DE JUNIO

JUAN DE HUSS

Celebre herejes bohemio, natural de Huss. Abrazó el estado eclesiástico, pero después capacitado de las doctrinas del reformador inglés Juan Wyclif las aceptó y propagó con celo, rechazando la autoridad del papado, atacando los vicios del clero, las extorsiones, el culto a la Virgen y a los santos, la comunión bajo una sola especie y otros puntos esenciales del catolicismo, sosteniendo sus opiniones en *Tratado de la Iglesia*. A pesar del valioso conducto del emperador Se-

gismundo para que pudieran defenderse ante el concilio de Constanza éste entregó a Huss al bruto secular y fue quemado vivo dando testimonio de su muerte, mejor, su martirio sublevó a toda la bohemia y fue la señal de la sangrienta guerra de los husitas que desató el país durante largos años. Los discípulos de Huss formaron una secta que vivió de la fuerza y la sangre, y sus descendientes, los husitas, fueron los principales responsables de la sangrienta guerra de los husitas que desató el país durante largos años. Los discípulos de Huss formaron una secta que vivió de la fuerza y la sangre, y sus descendientes, los husitas, fueron los principales responsables de la sangrienta guerra de los husitas que desató el país durante largos años.

Los señores Fraterna, Arcis, Sendrós y María trabajaron con todo el esfuerzo para que se pusiera en escena el drama lírico de Martínez Sierra *Las Galendrinas*, música del gran Urdiales, de cuya excepcional partitura de bueno dijo la crítica.

La heroína de la función fue la señora García Ramírez sobre lo que perdió el importante papel de *Luzia*, en cuya desempeñó estuve sencillamente estupenda.

Los señores Fraterna, Arcis, Sendrós y María trabajaron con todo el esfuerzo para que se pusiera en escena el drama lírico de Martínez Sierra *Las Galendrinas*, música del gran Urdiales, de cuya excepcional partitura de bueno dijo la crítica.

Todos aplaudieron aplausos, pero muy sencillos estuvieron aplaudidos.

El maestro Ortiz de Zarate puso empeño en que la orquesta interpretara bien la difícil partitura y lo consiguió mereciendo muchos elogios su labor y la de los profesores a sus órdenes.

El número de la pantomima fué espléndidamente interpretado y con entusiasmo aplaudido.

Y con la función de noche terminó su misión, por ahora, la compañía de Pepe Martín, que puede mostrarse orgullosa de su trabajo y satisfecha del público castellonense que acudió prensado a gritos y aplausos.

Acción de Castellón con motivo de Carnaval

## PARTE DIARIO DEL COMEDOR

Cena de ayer.—Cocido y sepa de arroz servida en rusticas.

A inscriptos, 131; a no inscriptos, 72; a transantes, 3; a 68 alíes con media ración, 34.

Total, 240.

Cena de ayer.—Pideos con carne, servidos en rusticas.

A inscriptos 88; a no inscriptos, 52; a transantes, 1; a 64 alíes con media ración, 27.

Total, 168.

Donativos: 5 pesetas de una señorita anónima que ha vendido un clave a un caballero ausente el día de la fiesta. «Día de asistencia a los pobres.»

Castellón 5 de julio de 1915.

Balanza correspondiente al pasado mes de junio.

Remanente anterior, 3.750'59 ptas.

## INGRESOS

Subvención de Corporaciones estatales, 60'00; donativos de entidades, 818'00; idem de particulares, 135'00; cuotas de suscripción, 1.144'35; recaudada en los repartos de la Asociación, 120'10; beneficios de espectáculos y festivales, 4.299'58.

Total recaudado en el mes, 6.517'92.

## GASTOS

Personal administrativo, 75'00; servicio del Comedor, 177'50; provisiones para el Comedor, 1.567'25; material de escritorio, 31'00; mochilas, 32'10; donativo a las Hermanitas de los Pobres, 750'00; donativo a la comisión Reparación de los Pobres, 250'00; luz consumida en el Comedor de enero a ma-

## 76 FOLLETIN DE "EL CLAMOR"

## ABAJO LAS ARMAS!

NOVELA POR LA BARONESA

BERTA DE SUTTNER

Obras laureada con el premio Nobel  
Editada por la CASA SOPENA  
PROVENZA, 93 a 97, BARCELONA

mi mano. Te acompañó siempre, mi pensamiento no se separa de ti ni se funde; está a tu lado día y noche; para mí fui, entre la cual vivo, me mueve, huye y vive automáticamente. Mi alma es tu comparsa inseparable. Unicamente te el niño me recuerda alguna vez que el mundo tiene para mí algo que no sea tú. ¡Pobre hijo mío! Si viéras cómo se preocupa, si le oyeras cómo habla de ti. Si cesáramos los dos de «papás», tiene muy pocos años, pero es ya un amigo para su madre. Comienzo a hablarte como si su razón se hubiese ido, ya y él me lo paga con su

agradecimiento. Me conmueve el tierno cariño que te demuestra. ¡Son tan condescendientes los niños a sus padres! Cierto que tú no podrías querer a un mayor ternura si fuera tu propio hijo. Eres ante todo y sobre todo bueno; posees un corazón immense, lleno de amor arrullado. Justificas admirablemente la convención del objeto, sitio, día y hora de la reunión al gobernador civil o a la autoridad local, el Gobierno no puede impedir la celebración del mitin sin cometer el delito previsto en el artículo 230 del Código penal, según el que «el funcionario público que impide por cualquier medio la celebración de una reunión pacífica de que tuviere conocimiento oficial, incurriendo en pena de suspensión en sus grados medio y máximo y multa de 250 a 2.000 pesetas.» Y si el mitin convocado ha empezado a celebrarse, digan lo

el guerrero encontraba el pago que merecían sus penitencias.

«Estoy hablando contigo como en aquellas horas de licencias en que cambiábamos nuestras reflexiones sobre las contradicciones que ofrece el estado actual de la humanidad con las ideas de progreso que hallábamos en las obras de nuestros pensadores. ¡Cómo nos complacíamos, cómo nos completábamos uno al otro! El doctor Bresser sería el único extraño a quien podría yo expresar el horror que me causa la guerra; pero también se ha ido, no para contribuir a la obra de muerte, sino para atenuarla. He aquí otro de los muchos absurdos contradictorios: «Humanidad en la guerra.» Humanidad y guerra son ideas antípodas: un odio sincero contra el enemigo y un desprecio absoluto de la vida humana; la que es la base del espíritu guerrero. Vivimos en una época de transición. Hoy ejercen sobre nosotros igual atracción las instituciones viejas como las ideas nuevas. Aquellos que se resisten a someterse brutalmente con el pasado, o no pueden assimilar por completo las tendencias nuevas, pretenden fusionar ambos elementos. De esta fusión ha nacido una conciencia falsa, una conciencia llena de contradicciones

que tan profundamente hace sufrir a los animales sedientos de justicia, de rectitud y de verdad.

«Pero por qué te es ribo todo esto? Pueden, acaso, interesarle, en estos momentos, consideraciones tan abstractas? ¡Ah! Estás luchando fieramente con una realidad terrible e inevitable; ¡cuán preferible se fa para tí poder aceptarla, juntamente con los sentimientos de pasado, con los sentimientos de la época en que el soldado deseaba y amaba la guerra. También preferiría yo poder, como tantas otras mujeres, excitarte tu valor, darte felicitaciones por los triunfos y recomendarle a la protección divina.

«Si. Estos son los sentimientos que debería expresar la mujer de un militar; pero ya sé que tú no deseas hilares en la tua, en la que siempre fué la causa de tu pensamiento, en la que comparte tu justa cólera contra la antigua y ciega locura de la humanidad que se llama guerra. Cuando me represento los dos ejércitos enemigos, integrados por hombres sensatos, buenos y de corazón scabio en su inmensa mayoría, que se acometen con saña, anhelando aniquilar, que arrasan poblaciones, perdidas ahorita y luego recuperadas, con el pesamiento fijo siempre en ti. Nadie aquí puede comprender toda la intensidad de mis agonías. La semana

que evoca esta imagen, quisiera gritar con voz sobrehumana que oyeron los dos ejércitos: «Volved en vosotros, reflexionad y deteneos! De los 100.000 individuos que forman un ejército, quiere creer que 90.000 interumpían constantemente su obra destructora. Pongamos fin a estas reflexiones y hablaremos de nosotros.»

«Todos estamos bien. Los acontecimientos actuales determinan en mi país, como podrás suponer, una excitación extrema. No sabes hablar más que de la victoria de Custoza; le produce tanto orgullo como si fuera obra de su esfuerzo único; y le basta, para sentir una satisfacción inmejorable, la parte de gloria que como austriaco y general crees que le corresponde Lori, cuyo nombre forma parte, como sabes, de ejército del Sud, me ha escrito una carta grandiosa a propósito de la jornada de Custoza. Me anuncia que va a venir, con su pequeño Beatriz, con objeto de pasar en Grünitz todo el tiempo que dure la ausencia de su marido. Fuerza me ha sido aprobar su proyecto, aunque confieso que hubiera preferido continuar sola, con el pesamiento fijo siempre en ti. Nadie aquí puede comprender toda la intensidad de mis agonías. La semana

# AGUA OXIGENADA NEUTRA

## A 12 volúmenes preparada por TARRES Y VIDAL

pabellón en la Escuela Industrial de Madrid por el tipo de 11,534'60 pesetas.

Los pliegos se admitirán hasta el día 21 del corriente mes.

Hoy e mañana marchará a Biar para tomar posesión de una escuela de aquella pluriéssima población nuestro querido amigo don Luis Pérez Vilar que hasta ahora había desempeñado la del Grao de esta ciudad.

Nos alegra por la mejora de escuela pero sentimos su traslado porque con él pierde el vacío caserío marítimo a un maestro de gran cultura y entusiasmo por la enseñanza.

De veras celebraremos verla otra vez algún día entre nosotres.

**(Artículos)** La PIPRAZINA DR. GRAU ha curado miles de enfermos de gato, reuma, estásico, arenillas, mal de piedra, cálculos nefritis, neurálgicas, etc.

El día 16 de Agosto próximo se celebrará en Madrid la subasta para las obras de explotación de la estación de Cenfrán del ferrocarril de Zueva a Oren (Huesca), siendo admitidas los pliegos hasta el 11 del mismo mes.

Ha sido nombrado profesor de la Normal de Maestros de Cádiz, nuestro joven amigo don Felipe Sáiz, hijo del consejero de este Instituto.

Nuestra más cordial enhorabuena al ilustrado y joven profesor.

En el mejor lenguaje GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis: una o dos gomas al cenar. Venta en todas las farmacias.

Ayer se escuchó una desgracia en la calle de González Chermá por una caída.

Los que asistían con cirios a un entierro verificado por la mañana, desparpionaron la cantidad de censo sobre el asfalto de la calle, que al pisarla una mujer resbaló cayendo el suelo de tal modo que tuvieron los transeúntes necesidad de acudir en su auxilio.

Para evitar desgracias, pruébalo a tener más cuidado en economizar censo, pues no es justo que el capricho de desparpionar dicha artillería lo pague juntos los pescadores, como suele decirse.

**Ofreceremos corta 1.800 árboles**  
pinar alta Pobla Morella (Castellón).  
Trates, informes: Vicenta Clemente,  
Alcira (Tarragona).

La instalación de las casetas de baños se para actual temporada tendrá lugar indistintamente en la playa del Serrallés y del Pinar.

La comisión provincial ha acordado subvencionar con 100 pesetas la Colonia Escuelas que durante el mes de agosto se ha de establecer en Lluena.

También la Asociación de Caridad ha tomado el mismo acuerdo, contribuyendo en igual cantidad.

El ayuntamiento de Villafamés ha acordado contribuir al centenario de Cervantes con 25 pesetas.

El gobierno holandés ha decidido suprimir el impuesto de derecho de Aduanas sobre naranjas mandarinas y limones, determinación que indudablemente será bien acogida en nuestra provincia, donde el embarque de frutas ha disminuido considerablemente por las actuales circunstancias, llevando la ruina a numerosas familias.

El semanario tradicionalista, órgano de los amigos de don Francisco Giner, se despide de sus lectores en el último número, para aparecer con el título de *La Defensa*.

A juicio por la que *El Tradicionalista* dice, su sucesor *La Defensa*.

sa sustentará una política parecida a la de aquél.

Por este gobierno civil han sido impuestas las cuentas municipales de Tome Endemérez y Torrechiva y sus vecindarios el año 1913.

**GRAN HOSPEDERIA DE EL COMERCIO**  
(Antes San Cristóbal)

**de VICENTE ALBIÑANA**

Botellas, 7, esquina al Mercado, Valencia

Hospedaje de 5 pesetas: Desayuno; por la mañana 4 platos y 4 noche, con 3 postres, vino de marca y entremeses, elegir del menú magníficas habitaciones

—Hospedaje de 4 pesetas: Desayuno, 3 platos por la mañana y 3 noche, con 2 postres, vino y habitación.—Nota: Esta casa sirve como nadie las comidas o cenadas a 2 pesetas con pella expresa: —Habitación hecha, 2 platos, 2 postres, a elegir. Comidas a 1'50 con tres platos, postres y vino —Luz eléctrica y esmerado servicio.—Coche y mozo a los tres.

**NOTAS MUNICIPALES**

A don Gaspar Melchor nombrándole alcalde de barrio del de la Trinidad en sustitución de Rafael Limonje.

—A don Vicente Ferrer Ballester designado para que en nombre del ayuntamiento otorgue la escritura de cancelación de la finca que como escribiente cobrador de arbitrios tenía prestado Jaime Champli A. b/a.

## SUCESOS

Por grosero

El barquillero Inocente Marco Cuesta (—) Malaje, cometió una serie de graves en el paseo del Océano en los pasados días, por lo que el señor gobernador le ha impuesto una multa de 10 pesetas.

San Mateo.—Un bárbaro.—Mujer atropellada.

Sobre las 21 horas del día 30, se encontraban recogiendo caracoles por la partida denominada *Bajo la Villa* del término de San Mateo, la vecina Asunción Ferreros Palau, de 33 años de edad, casada y su hija Luisa Delmás Payáres, de 13 cuando de pronto y en uno de los momentos que Luisa se había separado de su madre, se presentó Marcos Javani Praden, de 52 años de edad, casado, y echándose encima de Asunción la arrojó al suelo y cogiéndola de uno de los pechos, la amenazaba de muerte con un cuchillo, evitando la agresión la Luisa que llegó dando voces.

El bruto atropellador huyó, siendo detenido por la guardia civil cuando se le comunicó el hecho por el esposo de la Asunción, José Delmás Guillén. Luidiente.—Un suicidio

En su propia mansión denominada *No quereta* ha sido encontrada ahorrada la vecina Rosa Silvestre Piernera, de 54 años de edad, casada.

Aunque se supone que se trata de un suicidio, ignoráense los móviles del mismo.

**CRIBONALES**

AUDIENCIA

Hoy han continuado celebrándose visitas en nuestra audiencia provincial.

**REGISTRO CIVIL**

NACIMIENTOS.—José Ibán Ferrer, Palma, 23.

DIFUNCIÓN.—José Balbás Urrea, 41 años, Santa Bárbara, 11; Emilio Febrer Ibáñez, 50 años, G. Chermá, 38, Luis Guindier Fernández, 60 años, Zaragoza, 20; Vicente Ribés Bueso, 50 años, Bautista Barranco Granel, 34 años, hospital.

MATRIMONIO.—Ninguno.

## CONFERENCIA

**SERVICIO**

**TELEFÓNICO**

**PRIMERA CONFERENCIA**

Madrid 5, 3'30.

**Contra el gobierno**

El señor Date ha manifestado esta mañana a los periodistas que en las mitines que ayer se celebraron en Madrid se atacó duramente al gobierno llegando en algunos de ellos a darle el título de dictador.

Agregó que, según fuentes oficiales se celebraron 20 de estos actos y únicamente en el llevado a cabo en la Casa de la Democracia en Valencia, se intentó hablar de la guerra.

En todos ellos, incluso en el citado, hubo orden.

En el de Valencia el delegado de gobierno suspendió el acto por gritos ¡Viva Francia! y desvió a los concurrentes en medio de la mayor tranquilidad.

**Nuevas adhesiones**

Agregó el señor Date que continúa recibiendo adhesiones a su política, figurando entre las últimamente recibidas, las del senador señor Aceña y diputado señor Chavarrí.

Añadió que confiaba en tener por completo la mayoría parlamentaria, puesto que aún faltaban algunos elementos que ingresarán en el partido conservador del que solo habrán de desentarse como bojas los felicitados.

Figuran también entre las últimas adhesiones las de los señores Sastre y conde de Sallent, que han causado excelente efecto en el presidente del Consejo de ministros, el cual manifestaba hoy que le confortaban y daban ánimo para seguir gobernando.

**Don Alfonso en Madrid**

A las diez de la mañana llegó en automóvil don Alfonso procedente de la Granja.

El señor Date que lo esperaba en palacio despidió enseguida con el rey informándose de los asuntos del interior, y el marqués de Lema poco después llegó al palacio de Oriente donde cuenta a don Alfonso de las cuestiones del exterior.

Don Alfonso arribó con la infanta doña Isabel proponiéndose volver esa tarde para regresar el viernes y presidir el Consejo de ministros que se celebrará dicho día.

S.

**SEGUNDA CONFERENCIA**

Madrid 5, 4'30.

**CONSEJO DE MINISTROS**

El jueves celebrarán consejo los ministros preparatorio del que el siguiente día prenderá don Alfonso.

**Fallecimiento**

Zamora.—Ha fallecido en Puebla Samperin el ingeniero señor Gerardo, que resultó herido hace pocos días juntamente con su esposa, la cual se encuentra más aliviada.

Esta muerte ha causado dolores imponentes en el vecindario.

**Contra un alcalde**

Avila.—El gobernador ha ordenado la instrucción del oportuno expediente en averiguación de las causas que han motivado al alcalde de Montalbán para autorizar la celebración de fiestas.

**Artículo comentado**

«El Imparcial» publica un artículo de B. — va Argente que ha sido objeto de comentarios.

Se occupa en él de la mentida,

dose incapaz de sentir inquietud, permaneciendo a un lado sin experimentar el menor afecto hacia lo que significa razón y justicia.

Seña una verdadera baza de guerra y coordinaría en hacerse eco de los deseos que siguen al mundo entero.

Además consigna su protesta contra todos los hechos que se cometen contrarias a los ideales de justicia, las únicas que pueden coincidir con las más profundas y más imperiosas ideas políticas de la nación española.

Hacen votos por una paz que alime los elementos de una nueva solidad de fraternidad mundial.

No transmitemos otros párrafos del referido manifiesto por haberlo enviado ya a la prensa de la mañana.

firmar dicho documento: católicos, sefardíes, azafranes, buyas, casta, cejadoras, ceses, hys, López Navarro, Medina, Catyna, Marañón, Méndez Pidal, Ortega Garret, Pilatge, Fernández de los Ríos, Revilla, Gimeno, Utrero y otros.

Músicos, señores Zayas, Gurria, Villar, Vilas y algunos más.

Pintores, entre otros Andrada, Camarena, Nieto, Rodríguez, Acosta, Ramírez y Torres.

Escultores, Rusiñol, Zuloaga, etc.

Escritores, Solla, Casanova, Clavé, etc.

Además firman también Araquistán, Aguller, Albares, Azaña, Reuter tagne.

Los periodistas comentan esto y critican las opiniones conservadoras combatientes mientras los pertenecientes a las partidas liberales dedicadas entusiastas elebanzas, diciendo que dicho documento eleva el nombre de España ante las naciones aliadas, que comprenden al fin el afecto que este país se les presta y las ansias de que el triunfo e error el sacrificio que por la libertad de los pueblos realizan Francia, Inglaterra, Bélgica, Rusia e Italia.

**Los diarios neon**

Los periódicos neón la emprende contra Cerio, Azcárate, Utrero, Buya, Simarro, Hys, Ortega Garret y demás firmantes del manifiesto.

Los periodistas hoy intentan conseguir la opinión de alguno de estos respecto a las crónicas que les dirigen los reaccionarios, contestando que éstos precisaban los insultos de los reyes y estaban dispuestos a publicar otra crítica para afirmar nuevamente sus entusiasmos por los aliados y el deseo de que triunfen.

**MOTOR**

a gas, marca Crossley de 4 HP., modelo 1912, con ignición magnética, en perfecto estado, y propia para extracción de agua.

Se vende en buenas condiciones.

Puede verse funcionar. Aplicable a benzina creosota.

**H. de J. Armengot**

Razón: G. Chermá, 29 y 31.

El señor Pérez

señor gober-

Constitución

internacional

pesos.

No lo esperábamos.

Creamos que el se

reya a más altura y

estar paladianamente,

ro Magín nos ha en

dotes de gobernador.

Magín nos ha resu

fleto, una vulgaridad

Es verdaderamente

destino de un pueblo

de hombres suya

cuando apenes llega al re

dienas.

Nos della juzgar la

gobernador con el

señor Pérez Magín e

en que demas cierta

pluma.

Y déjome no hemos

juzgarle con seriedad

oficio de hoy?

Lean nuestras lector

concepción de nuestro

nos juzga si no hay o

# CLINICA DE OJOS

## DE D. V. MARTIN

Ex-jefe de la Clínica Suárez Mendoza, de París  
Tratamiento rápido de las afecciones de la vista  
**METODOS especiales para las Granulaciones**  
**SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES**

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 12  
Mayo, 27, principal. — CASTELLON

**CONSULTA APARTE Y ESPECIAL**  
de las enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OIDO

## Traslado

### JUAN MORENO. - Electricista

se ha trasladado desde la casa número 29 de la calle de Ruiz Zorrilla a la 24 de la misma calle.

## BENASAL (Provincia de Castellón)

**MAL DE PIEDRA** (Olátesis úrtic), en sus diversas manifestaciones de cálculos, arenillas, gota, reumatismos crónico, diabetes, etc. Así como también las sólo lo curan las aguas del manantial de Fuenten En Segures. Con su uso se obtienen resultados verdaderamente maravillosos, según atestiguan multitud de informes facultativos y centenares de radicales curaciones. Como están los calores estivales.

Hay excelente hotel. Pabellones completamente independientes y habitaciones amuebladas para familias que quieran ocuparse de su gasto doméstico.

TEMPORADA: 1.º mayo al 31 de octubre.

Detalles pedir de habitaciones, dirigirse al prelante de los establecimientos, E. Rodríguez.

**ITINERARIOS.** — Salidas: de Valencia. Trenes: mixtos de las 8.14 y expreso de las 9.42, y de Barcelona, tren expreso de las 8.40. Salazar con los automóviles de la Compañía de Benasal que esperan a la salida de la estación de Alcalá de Chivert y el precio del pasaje desde Alcalá hasta el pie del HOTEL FUENTEN EN SEGURES con deracha a 10 kilómetros de equipajes de 7 pesetas (hasta Benasal 6 pesetas durante todo el año).

**DSDE CASTELLON DE LA PLANA.** A la salida de la estación encarrilarán desde 1.º de julio automóviles de la misma Compañía que saldrán para Benasal a las 8 de la tarde y el precio del pasaje, con igual derecho a equipaje, 8.50 pesetas.

**IMPORTANTE.** — Sin aumento de precio se reservan salientos para la fecha que se desee, previo encargo con dos días de anticipación al administrador de los autos en Benasal don Gerardo Raig.

## OTRA SUSPENSION

### Se consumó el atropello

**El señor Pérez Magnán, defensor de derechos.** — El señor gobernador no entiende de estas cosas. — La Constitución en el bolsillo del gobernador. — **Pactos internacionales?** — El gobernador no sabe lo que se peca.

**No lo esperábamos.** Creímos que el señor gobernador iba a más altura y hemos de considerar pacientemente, que el señor Pérez Magnán nos ha engañado.

Creímos poder esperar algo de sus dotes de gobernador, y el señor Pérez Magnán nos ha resultado, al primer contacto, una vulgaridad con mando.

Es verdaderamente triste que los destinos de un pueblo estén en manos de hombres cuya capacidad intelectual apenas llega al rasgo de las mediocridades.

Nos da la juzgar la conducta del señor gobernador con seriedad, pero el señor Pérez Magnán se ha empeñado en que demos clara libertad a la pluma.

Y somos no hemos de hacerle, señor gobernador, cómo no hemos de juzgarle con seriedad después de su oficio de hoy?

Lean nuestros lectores la brillante corrección de nuestro Ponce y digámonos luego si no hay en ello motivos más que suficientes para caer de espaldas.

Visto el artículo 3 del actual en que don Emilio Santa Cruz, vecino de esta ciudad, con domicilio en la calle de Ximénez número 6, principal, comerciante de comercio colegiado y diputado a Cortes, manifiesta a este gobierno a los efectos de la ley de relaciones públicas que hoy a las nueve de la noche, renunciado por él, se verificará un mitin en el Centro Republicano, sito en la calle de Ruiz Zorrilla, para el público, para ocuparse de las medidas adoptadas por el gobierno ante la guerra europea y hacer la crónica de su gestión en el desenvolvimiento y robustecimiento de las empresas y de los elementos nacionales,

Considerando; que la neutralidad de España como compromiso internacional es ley que no cabe discutir a la sombra de derechos individuales, sin abusos de esos mismos derechos y sin temor de ofensa para las altas partes contratantes entre las cuales rige con innegable trascendencia a los subditos de las mismas, cuyos respetos y observancia son por todos exigibles,

Este gobierno viene en prohibir el mitin a que ha convocado, para esta noche a las nueve, en el Centro Republicano de esta capital, el vestido co-

mercial de comercio y diputado a Cortes don Emilio Santa Cruz.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarda a V. S. mucha suerte.

Castellón 5 julio 1915 — Angel Pérez Magnán.

Señor don Emilio Santa Cruz, vecino de esta capital y diputado a Cortes.

\*

Permitanos el señor Pérez Magnán que confirme que no podemos esperar tantas coladuras en tan pocas palabras. Perdóñenos el señor gobernador que afirmemos que su oficio de hoy ni siquiera es digno del rúbrica de que lo hablábamos el sábado; hoy nos parece el escrito de un monterillo rural.

Terminante era la instancia presentada por nuestro querido director y diputado don Emilio Santa Cruz. Bien señaladas estaban todas las puentes de mira para que el señor gobernador no pudiera alegar la menor ignorancia de lo que pretendemos, y ante nuestra claridad de palabra, no tiene recursos de echar mano y atropellar cuando encuentra por delante, saliendo de su cuenta sumamente mal parado el sentido común.

Cuando hemos visto en Barcelona y Valencia últimamente, amparados por las autoridades el ejercicio de los derechos ciudadanos, creímos que el señor gobernador, tomado por norma de conducta la de sus compatriotas, nos hubiese autorizado el mitin aunque con ciertas limitaciones.

Pero desgraciadamente para el concepto que teníamos formado del señor Pérez Magnán no ha llegado hasta la altura que le imponían las circunstancias.

Y bien, señor gobernador: ¿que ha fijado usted en lo que dice en su primer resultado? ¿Cómo puede decir un hombre de mediana capacidad intelectual que las relaciones de España con las potencias en estado de guerra, no era para tratado en reunión pública popular sin peligro de conflicto o de falta de respeto a lo mandado en ordenación soberana? Conflicto con quien? ¿Es que de mesurarnos partidarios de un bando o de otro, el de mostrar nuestras simpatías por los aliados, si, por los aliados, señor gobernador; habla de aumentar la confrontación europea? ¿Es que no tenemos de hecho a señalar los rumbos que España, que nuestros gobernantes más bien dicen, deben tomar en las actuales circunstancias según nuestro ideal patriótico entender?

Ahí lo que ocurre, desgraciada vez para nuestro pueblo, enriqueciendo a los gobernantes, como dijo nuestro querido director al ministro de Gobernación en su telegrama, amordazan a la opinión sin perjuicio de insultarla luego por su abulia, dando lugar a que los gobernantes extranjeros nos consideren no ya como un país sin pulso, sino como un pueblo agonizante, como un pueblo condenado a desaparecer.

¡La ordenación soberana! ¿Quién es más soberano que el pueblo? ¿Quién puede obligarle al mutismo en estos momentos cruciales no solo para las naciones beligerantes, si no para la humanidad entera?

¡La ordenación soberana! ¿Han tratado, por ventura, las Cortes sobre este conflicto? Pues si no lo han hecho y, según la Constitución, la soberanía reside en las Cortes con el rey, ¿quién se ha abrogado ese mandato soberano, si los nuestros legisladores no han discutido la neutralidad, si la declaración de neutralidad no ha sido más que un acto de gobierno?

Pero esto aparte, sólo los tiranos, señor gobernador, sólo los tiranos son capaces de ahorrojar a un pueblo que, aunque vieja, tiene las ansias de vivir, siendo anhelo de sumarse al gran concierto de los pueblos fuertes.

Muy mal visto el artículo 13 de la Constitución por quien ha escrito aquél parafitado sin sistaxis, señor gobernador.

Muy mal visto el artículo 13, porque al acogernos a él, porque el recordarlo, lo hemos hecho verdaderamente seguros de que estamos capacitados para que él nos ampare, y sólo un monterillo, sólo un casquillo de tres al cuarto, puede tergiversarse en la forma que se ha hecho en el escrito que antecede.

Pero señor gobernador, señor Pérez Magnán, ¿cómo ha podido V. S. decir que la labor de paz «no puede descubrirse en el fin señalado al mitin»?

Considerando; que la neutralidad de España como compromiso internacional es ley que no cabe discutir a la sombra de derechos individuales, sin abusos de esos mismos derechos y sin temor de ofensa para las altas partes contratantes entre las cuales rige con innegable trascendencia a los subditos de las mismas, cuyos respetos y observancia son por todos exigibles,

Este gobernador viene en prohibir el mitin a que ha convocado, para esta noche a las nueve, en el Centro Republicano de esta capital, el vestido co-

mercial de comercio y diputado a Cortes don Emilio Santa Cruz.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarda a V. S. mucha suerte.

Castellón 5 julio 1915 — Angel Pérez Magnán.

Señor don Emilio Santa Cruz, vecino de esta capital y diputado a Cortes.

\*

Yo soy solo para la paz, sino también para que España sea otra vez la cincuenta de Europa, para que España pueda intervenir en la paz como en la guerra, en todo caso, desempeñando un papel tan grande como digno, el papel de un pueblo cuya historia está preñada de hechos heroicos y valientes.

Y aún dice más el señor Pérez Magnán, aún dice más... cosas en su escrito.

«La neutralidad de España como compromiso internacional es Ley...»

Señor gobernador: ¿Ha leído usted bien estas palabras? ¿No se ruboriza de haberlas autorizado con su firma?

«Cómo la neutralidad es un compromiso internacional y como tal una ley!» Es en sencillamente una colada, en el orgullo chusco.

¿Quién ha centrado ese compromiso internacional? ¿Quién ha pedido contraria? Indudablemente que, cuando esto sea leído el ministro de Gobernación, ha de sonreírse de la capacidad de su delegado en esta provincia.

En este sentido hay que llevar a la opinión pública la significación social y el carácter humanitario de la obra para orientar a dicha opinión hacia la educación y bienestar de los niños pobres y necesitados de salud. Siendo insuficiente el auxilio de 2.000 pesetas concedidas por el Estado para atender, durante la temporada de un mes, a los 40 niños fijados en el proyecto de colonia puesto que dicha cantidad no llega al 50 por 100 del presupuesto formado y remitido a la superioridad, se acordó para poder hacer la colonia extensiva a un mínimo de 30 niños solicitar de todas las entidades benéficas que aporten su cooperación económica para organizar la colonia debida.

Hay que señalar la nota simpática de que la Asociación Castellonense de Caridad se adelantó a los deseos de la Junta provincial consignando 100 pesetas para ayuda de la colonia.

La Junta provincial oyó con gusto los ofrecimientos hechos por los vecinos presidentes de otras corporaciones de esta capital.

De desear es que todos los Asociaciones de esta ciudad favorezcan la implantación de obra tan benéfica y quedando el noble ejemplo de la Asociación de Caridad contribuyan en la medida que les permita su estudio económico al sostenimiento de esta institución escolar tan simpática y humanitaria.

Advertimos a las entidades y particulares favorecedores de la colonia que remiten sus donativos al señor gobernador, presidente de la Junta provincial de 1.ª enseñanza y a ser posible antes del 20 del presente mes, fecha probable en que saldrá la colonia para Lucena del Cid.

Ha regresado de Hull (Inglaterra), en cuya población ha residido durante la época noruega, nuestro querido amigo y correligionario el ex presidente de la juventud republicana don Burquel Delfent.

El amigo Delfent nos ha dicho que en el Reino Unido existe gran entusiasmo por la guerra contra los alemanes, extendiéndose los ingleses de que el triunfo de los aliados es seguro.

El patriotismo inglés es tan grande, ha dicho, que desde las clases más humildes hasta las más elevadas ofrecen al gobierno su incondicional concurso.

Bien vendrá sea el amigo Delfent al lado de los suyos.

Ha fallecido en esta capital nuestro particular amigo el culto abogado don Emilio Febrer Ibáñez.

Su muerte ha sido sentidísima, causando duelo general, tanto por el afecto que se tenía al finado, como por el afecto que se profesa a su descendencia de familia.

Deseamos en paz y reciban los suyos nuestra sentido pesame particularmente su hermano Juan José y su distinguido primo don Ismael González Soleste.

EL AGUA DE BENASAL, mediante la cual se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

Para la subasta de conducción de la correspondencia desde las oficinas del ramo en Morella a Fornells se presentaron dos plegues siendo desechado uno de Francisco Barrón Guasch, adjudicándose a Vicente Salem Pla, para cuatro años por la cantidad de 579 pesetas.

El servicio deberá principiar en 1.º de agosto próximo.

Tres o cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el estornudo y lo curan. Pesetas 1.50.

Ha sido fijada la fecha del 26 de julio para la celebración de la subasta para las obras de construcción de un



El sábado por la tarde en la sesión celebrada por la Junta provincial de primera enseñanza se tomó el acuerdo de prestar el mayor apoyo a esta obra escolar que se implanta por primera vez en la provincia.

En este sentido hay que llevar a la opinión pública la significación social y el carácter humanitario de la obra para orientar a dicha opinión hacia la educación y bienestar de los niños pobres y necesitados de salud. Siendo insuficiente el auxilio de 2.000 pesetas concedidas por el Estado para atender, durante la temporada de un mes, a los 40 niños fijados en el proyecto de colonia puesto que dicha cantidad no llega al 50 por 100 del presupuesto formado y remitido a la superioridad, se acordó para poder hacer la colonia extensiva a un mínimo de 30 niños solicitando de todas las entidades benéficas que aporten su cooperación económica para organizar la colonia debida.

Hay que señalar la nota simpática de que la Asociación Castellonense de Caridad se adelantó a los deseos de la Junta provincial consignando 100 pesetas para ayuda de la colonia.

La Junta provincial oyó con gusto los ofrecimientos hechos por los vecinos presidentes de otras corporaciones de esta capital.

De desear es que todos los Asociaciones de esta ciudad favorezcan la implantación de obra tan benéfica y quedando el noble ejemplo de la Asociación de Caridad contribuyan en la medida que les permita su estudio económico al sostenimiento de esta institución escolar tan simpática y humanitaria.

Advertimos a las entidades y particulares favorecedores de la colonia que remiten sus donativos al señor gobernador, presidente de la Junta provincial de 1.ª enseñanza y a ser posible antes del 20 del presente mes, fecha probable en que saldrá la colonia para Lucena del Cid.

Ha regresado de Hull (Inglaterra), en cuya población ha residido durante la época noruega, nuestro querido amigo y correligionario el ex presidente de la juventud republicana don Burquel Delfent.

El amigo Delfent nos ha dicho que en el Reino Unido existe gran entusiasmo por la guerra contra los alemanes, extendiéndose los ingleses de que el triunfo de los aliados es seguro.

El patriotismo inglés es tan grande, ha dicho, que desde las clases más humildes hasta las más elevadas ofrecen al gobierno su incondicional concurso.

Bien vendrá sea el amigo Delfent al lado de los suyos.

Ha fallecido en esta capital nuestro particular amigo el culto abogado don Emilio Febrer Ibáñez.

Su muerte ha sido sentidísima, causando duelo general, tanto por el afecto que se tenía al finado, como por el afecto que se profesa a su descendencia de familia.

Deseamos en paz y reciban los suyos nuestra sentido pesame particularmente su hermano Juan José y su distinguido primo don Ismael González Soleste.

EL AGUA DE BENASAL, mediante la cual se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

Para la subasta de conducción de la correspondencia desde las oficinas del ramo en Morella a Fornells se presentaron dos plegues siendo desechado uno de Francisco Barrón Guasch, adjudicándose a Vicente Salem Pla, para cuatro años por la cantidad de 579 pesetas.

El servicio deberá principiar en 1.º de agosto próximo.

Tres o cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el estornudo y lo curan. Pesetas 1.50.

Ha sido fijada la fecha del 26 de julio para la celebración de la subasta para las obras de construcción de un

# URALITA - ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y portland comprimido para TECHADOS, revestimiento de paredes húmedas y cielo-raso.  
Planchas especiales de 120 por 50 centímetros para cubiertas de poca pendiente.

Ligero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y ligero siempre y admitiendo distintas combinaciones de color; de instalación fácil y rápida.  
Utilizando URALITA pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta. Pídanse muestras, catálogos, libro de referencias y presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador.

**ROVIRALTA Y COMPAÑIA SIC.** Ingenieros. — BARCELONA

DEPOSITO EN CASTELLON A CARGO DE J. B. VALLS CLIMENT. — ALLOZA, 135

yo ambos inclusive; 25'05 por 100 pesetas de cobreza del 144'35 por cuota suscripción y 120'19 recaudado en los peltarines, 63'23; otras gastos, 20'80  
Total de gastos en el mes, 2.991'12

#### RESUMEN

Ingresos 10.268'51  
Gastos, 2.901'12  
Sebran te en coja, 7.277'39 pesetas.  
Recaudado en las erjas estatales durante el mes de junio de 1915: pesetas 120'19.

Durante el presente mes se han recibido los siguientes donativos:

#### EN ESPECIE

De un ordeño, 17 kilogramos albórigues.  
De un ordeño, 2 kilogramos de uvas.  
De un ordeño, 20 kilogramos de berzas.  
Don Enrique Tárrega, 45 kilogramos de sal.  
De un enónimo, 12 kilogramos albórigues.

#### EN METALICO

Un destino señor don Homero Gil de Montalvo, 25 pesetas.  
Dependencia del teatro principal, 25 pesetas.  
Ordinarios de Castellón a Valencia, 5 pesetas.  
Don Ricardo Carreras, 25 pesetas.  
Don Conrado Márquez, 25 pesetas.  
De una señora anónima por un elevado valor vendido a un caballero ausente el día de la fiesta denominada «Día de asistencia a los pobres», 5 pesetas.  
Doña Elvira Sánchez de la Orden de Perls, 25 pesetas.  
Total, pesetas: 135'00.

#### SESION MENSUAL

REGLAMENTARIA  
Se celebró ayer a las seis de la tarde bajo la presidencia de don Juan Pérez Matip y se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el balance de cuentas correspondiente al próximo pasado mes de junio durante el cual se han servido en el Comedor 13.779 comidas.

A propuesta de la junta provincial de enseñanza, nombrar vocal de la junta el gobernador de esa asamblea a don Emilio Monnerat Calés, inspector jefe de las escuelas de la provincia y que conste en acta la especial satisfacción con que esta permanente ha visto tan acertada designación.

Percebas ejenes a la comisión aprobada para últimos de septiembre e primeros de octubre del corriente año la bescuera que a beneficio del Comedor se habrá acordado organizar para el próximo domingo 11 del corriente.

En atención a que resulta insuficiente la subvención otorgada por el Estado para organizar en esta provincia la primera escuela escolar de vacaciones, acudir en ayuda de semejante institución benéfica escolar con un donativo de 100 pesetas y las prendas de vestir necesarias para completar los equipos de los jefes y otros pobres que han de formarla.

Apelar hasta primores de Octubre la publicación de las listas de señores socios que con sus cuotas mensuales contribuyen al sostentamiento del Comedor.

Ceder un amplio voto de confianza a la comisión de revisión de expedientes de pobreza para que revisen aquellas causas que por su índole especial no estén previstas en el reglamento, y

Ofergar expresivas votas de gracias a las hermosas señoritas Isabellita Agustí Martínez y Pepita Alonso Belenguer por los caritativos servicios que con simpatía y cariño vienen prestando en el Comedor.

ACADEMIA MERCANTIL  
**MERCURIO**  
A CARGO DE  
DON VICENTE TIRADO GIMENO  
Y DE  
DON JOSE TORRES BOIX  
Clases de  
CÁLCULO MERCANTIL  
y de  
TENEDURÍA DE LIBROS  
Carretera Vives, 7, 1.º Castellón

#### Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón, evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garaje. Pídanse la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

El papel para fumar marca

# MEFISTO

en el corto número de días que cuenta su aparición, es el preferido por los fumadores, puesto que el público en todas partes solo pide el papel

# MEFISTO

Depositario exclusivo para la venta al por mayor en esta provincia

PLACIDO GOMEZ, Pueblo, 5.—Castellón



#### CATARROS BRONQUITI RESFRIADOS

Elixir Gomenot Climent

#### ALMACEN DE SALAZONES DE TODAS CLASES RECEPTOR DIRECTO

Venta en contado y por cuenta propia.

#### FERNANDO VIVAS

P. de Tabora, 11 y P. de la Constitución, 2.—CASTELLÓN

#### LINEA DE VAPORES TINTORE — BARCELONA

Servicio fijo y semanal entre Castellón y Barcelona

#### POR EL MAGNIFICO VAPOR

#### TINTORE

Travesía rápida. — Luz eléctrica en todo el barco

Salida de Barcelona, todos los martes.

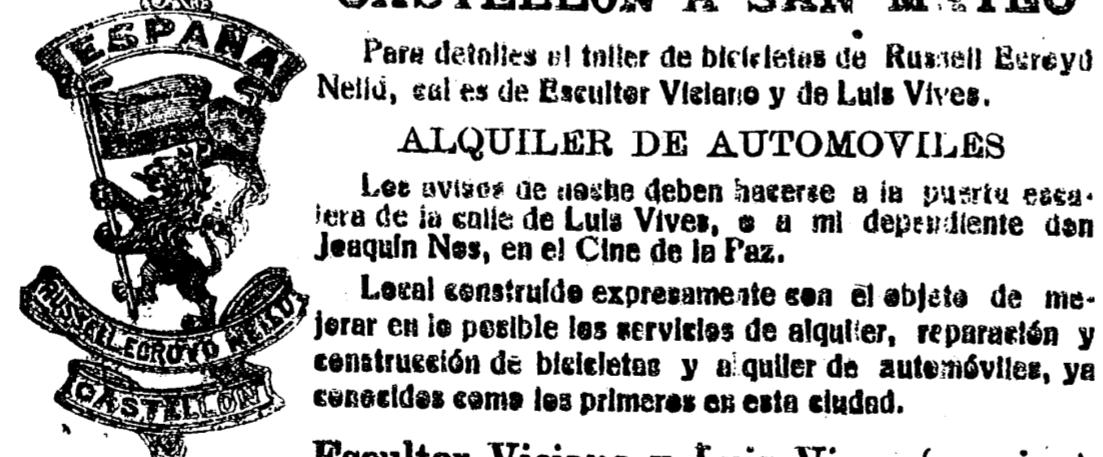
—> Castellón, todos los sábados.

La carga se admite en Barcelona, el lunes y en Castellón, el viernes.

Consignatarios: Doménech Cerd (S. A.) | Pez, 3.—CASTELLÓN  
Calón, 11.—BARCELONA  
Agentes de la Compañía trasatlántica

#### AUTOMOVILES CASTELLONENSES

#### CASTELLON A SAN MATEO



Para detalles el taller de bicicletas de Russell Ercely Nelli, tal es de Escultor Viciano y de Luis Vives.

#### ALQUILER DE AUTOMOVILES

Los avisos de noche deben hacerse a la puerta escuela de la calle de Luis Vives, o a mi dependiente don Joaquín Nas, en el Cine de la Paz.

Local construido expresamente sea el objeto de mejorar en lo posible los servicios de alquiler, reparación y construcción de bicicletas y alquiler de automóviles, ya conocidos como los primeros en esta ciudad.

Escultor Viciano y Luis Vives (esquina)

KIOSCOS CENTRAL Y UNIVERSAL  
ANGEL Y ANTON  
VENTA DE LIBROS DE LAS BIBLIOTECAS  
Renacimiento, Hispania, Sopena, Mauro y Gremere. — Libros de Benavente, Pérez Galdós y Blanco Fidalgo. — Venta y suscripción a toda clase de diarios y revistas.  
CASTELLON DE LA PLANA

GBAN CONFITERIA Y REPOSTERIA  
DE AGUSTIN FLORS

Divisamente dulces y sacerdotes novedades. Expositorio de caramelos y tartas de cacao, azúcar y Mayores, 75.—CASTELLON

#### CARBONIFS CARBURE NEWCASTLE

#### LLAMA Y FRAGUA

Especialidad en Antigua Inglaterra. Tenantes

#### COBBLES Y NUECES

Sociedad anónima. Sucursal del Comercio Británico de carbones de Barcelona

Despacho: Fola, 3

#### BODEGA RAFAEL FERBER

Vinos puros y perfectamente elaborados  
Especialidad en vinos de MESA, TINTOS, CLARETES, VALDEPENAS y BLANCOS. De clase extra para nostre

#### JEREZ — MOSCATEL — RANCHO

SE SIRVE A DOMICILIO  
Ximénez, 13 y Fola 1 y 3.—CASTELLON

#### BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminentias médicas para las enfermedades artificiales y reumáticas, avariós, nerviosas y parálíticas, perísticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave casi ninguno se existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 a 20° durante la

temporada oficial de baños de 17 de Abril a 30 de Junio.

Este Balneario no dejó que desear ningún servicio: Instalación hidroterapica completa, Instituto de Megaloterapia, Estufa de desinfección, instalación de lavaderos mecánicos a vapor, sistema de agua de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafo, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (funciones todos los noche), Oficina de Pasajes y Mesa de Restaurantes todo el año; oficinas nacionales y extranjeras. H. Iglesias al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y cena, con todo el servicio correspondiente: Gran Hotel de las Termas, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 a 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 a 11 ptas.; Hotel Leon, desde 3,50 a 6 ptas.

En las circunstancias actuales de guerra, debemos recordar el público general, y particularmente a los bañistas concurrentes a las aguas de Archena (Alto del Chapelle), d'Aix, Luchon, etc., similares a las aguas termales de Archena.

Al llegar de todos los trenes se halla en la estación los coches-omnibus del Balneario, con un rótulo que dice: «H. Iglesias del Balneario de Basilio Trujillo».

**AVISO MUY INTERESANTE.** — Todo bañista, antes de ponerse en avion, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles,

Basilio Trujillo, Balneario de Archena. — Murcia (España).

#### LOS

Gobernador  
nuestra  
gobernado  
por nuest  
con las sa

Cuando llenábamos  
llas de ayer, jamás  
de pensar que el  
dijo hecha el artí  
Crelamos que des  
relo nos quedaba  
bunales de justicia  
nuestro querido d  
en esta creencia  
cuando lo juzgába  
nue la critica del  
señor Pérez Mag

Pero nos equivoc  
El señor gobernador  
cedimos ayer mis  
para resolver una  
gobernador que e  
sirada con la Cen  
enseñó una falta  
falta que debe ser  
carga a disposición  
que cuando con su  
miedo, expone la  
pueblo, ese gobernador  
y Navalmorales de  
haber solido nuncas

El señor Pérez Mag  
prudente con el m  
dominar por este u  
un disgusto grave,  
dijo este pueblo, po  
vida, la reserva de  
grandes, más noble  
el señor gobernador  
ancho ocasión de  
guise, aunque bien  
cielo.

¿Qué ocurrió, que  
el gobernador para  
día civil de su cu  
gobernador real  
fuerzas sin justifica

Porque el miedo l  
el miedo le impuls  
medio le hizo correr

Se suspendió el m  
nada ocurrió.

Centenares de ce  
reuniones en nuestra  
de departieron con  
jefe y director, mar  
pues sin que nadie  
dice, dice el menor m  
política se molestase  
atención.

Pero fué tan man  
suspension, que el  
miedo. Segur  
pensar en su exer  
situación que había  
llegada la hora de qu  
se represalias.

#### 77 FOLLETIN DE

#### ABAJO LAS

NOVELA POR LA

BERTA DE

Obra laureada con  
Editada por la CA  
PROVENZA, 93 a 97.

próxima dan comienzo  
Ottó. Todas sus cartas  
quejas amargas con  
ha querido precipitar e  
guerra sin darle tiempo  
estudios, aunque abriga  
que no se firmará la pa  
lida de la Escuela. «A  
rancia...» Para él, la  
cación actual incluye en la  
existencia de guerra, p  
vigorizar en la juventud  
habría que darles  
medio de la guerra. (No